

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

De Teatro. "Canción de cuna"

Cansados de escupir á lo alto y convencidos de que, temprano ó tarde, los salibazos embadurnarian sus mismos rostros, los legisladores literarios—secta que vive dando mordiscos al pan ajeno, que se teje una corona con los retazos que logra acaparar á dentelladas, y que si algo es y significa débelo á la existencia de los demás—han creído prudente ahogar sus aullidos hambrientos en un silencio respetuoso de esclavos.

Y los otros, los sinceros, los que hablan de lo ajeno con el respeto y el cariño que justamente se merece, sin exagerar ni restar glorias ó méritos que posea ó no posea, comienzan ahora á engalanar para que descuelle y llegue triunfadora á todas partes, la labor magnífica y altamente artística de algunos poetas jóvenes y con talento.

Ya era hora. Me diréis que todos ellos eran ya conocidos, y yo os diré que no eran respetados. Me diréis que sí lo eran, y os diré que no tanto como desde hace algunos años debían serlo.

Martínez Sierra, el mago del verbo, el delirante de la palabra, el que da á las frases ese ritmo musical de villancico, que dice sin decir. El que describe el rumor de feria, el clamor de la charanga junto á la ermita, el reír de los novios, el suave aleteo de amor de una paloma. El atrevido y melancólico don Gregorio acaba de estrenar en Lara una nueva comedia.

A nadie puede extrañar, desde luego. No extrañará tampoco que la obra haya alcanzado un éxito completo, entusiasta y espontáneo.

En todas partes son ya conocidos los recursos literarios de este Poeta. Nadie como él sabe cantar al campo, al agua fresca, al estribillo grato de los pájaros, á la moza gallarda y brava... Lleva en el alma un desborde de juventud que difunde en las páginas encantadas de sus libros, y en la frente el golpecito merliniano que él mismo dice: Poeta brillante y enamorado del aire puro; á veces dulce y melancólico; otras infatigable cancionero de amores sanos.

Ya completó su labor inapreciable. "Canción de Cuna" se llama la última producción de este Fray Luis de León pagano. Y para que sea doblemente bella y tenga toda la dulce placidez soñada, se desarrolla en la blanda quietud de un convento de monjas. ¿Lo profana?... No. Lo engalana.

Lo estudia, lo favorece, lo hace bello y grato. Todo á despecho de todo... Acaso alguno de vosotros lo condene. Tal vez alguien lo llame sacrilegio, profanación. Quizás al asaltar el silencio recinto de altas tapias se hiera en el alma á las mansas esposas del Señor... Esto, acaso más, habrá pasado ó pudo pasar. Tal vez no... "Mas ello es que en el claustro entró la primavera."

Monjitas, madres como mujeres, que "dentro del corazón llevan un hijo dormido"; candor de novicia y animosidad de vicaria vieja; travesura y amor de Teresa. Un conjunto de ternura y dolor; encanto de misterio, de paz y de unión.

Yo creo firmemente que "Canción de cuna" no morirá jamás. Es de esas obras hechas para conmovir en todas las edades y á todos los hombres. La maternal inocencia de la dulce Sor Juana de la Cruz; la niña, hija de nadie, hecha mujer y enamorada, que se va viendo como las monjitas ahogan el llanto en los rezos.

No puede olvidarse; es bella, sin tendencias, sencilla y encantadora. Un florón representativo de la más alta concepción artística que puede lograr un Poeta.

La compañía Palma Reig la estrenará aquí en el beneficio de su primer actor y director.

Entonces, pues, veréis un arroyo parlero y alegre, como un enviado de la vida, serpear por entre las aguas muertas y estancadas de los claustros.

Y no tendréis por qué asustaros. La obra no es más que una nota clara de amor, un vivero inagotable de belleza; toda la dolorosa alegría de la vida y toda la grata pesadumbre del convento.

Hdefonso Maffiotte.

EL TIEMPO

Día 14 de Marzo

Temperatura máxima á la sombra 18'1
Mínima 14'3
Oscilación. 3'8

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 14 (22'25).

En el Congreso

Habia enorme expectación por conocer el resultado de la sesión de hoy en el Congreso en la que continuaría la discusión del proyecto de reformas en la deuda.

La afluencia de público en las tribunas era enorme.

La concurrencia de diputados también era muy grande.

Urzals

El ex-ministro conservador Sr. Urzals ratificóse en todas las acusaciones que dirigió al Sr. Cobián con motivo del proyecto sobre reformas de la deuda.

Su ratificación produjo gran sensación en la Cámara.

Defendiendo

Defendieron el proyecto el presidente del Consejo Sr. Canalejas, el ministro de Hacienda Sr. Cobián y el señor González Besada.

La mayoría les aplaudió entusiastamente.

Azcárate

Intervino en el debate sobre el proyecto de reformas en la deuda el diputado republicano D. Gumersindo Azcárate.

Combatió el proyecto con gran energía, apoyando las manifestaciones y acusaciones del Sr. Urzals.

Proyecto aprobado

El proyecto fué aprobado en totalidad ofreciendo el Gobierno aceptar enmiendas.

La opinión pública es contraria á este proyecto, que censura la prensa. Hácense muchos comentarios al debate de hoy en la cámara popular.

Mera.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'46, por £
Paris, vista, á 8'55.

Lujuria frailesca

HAY en Carrión una tremenda indignación por el salvaje atentado de que han sido víctimas tres niñas inocentes, de tiernísima edad.

Hace unos días en el Colegio de San Zoilo, donde se dan—¡oh, ironía de las cosas!—clases de doctrina y moral cristiana por los padres jesuitas, los encargados de ella PP. Varón y Félix, llamaron aparte á tres criaturitas de 10 años, con el objeto de hacerles no sé qué clase de advertencia.

Una vez que los "moralizadores" viéronse á solas con sus discípulas, comenzaron á preguntarles si sabían lo que hacían y enseñaban las parejas amorosas cuando iban de paseo, y viendo que las ingenuas muchachas no estaban en antecedentes se decidieron á instruir las, adiestrándolas caritativamente en los secretos de Venus.

Pareciéndoles sin duda más agraciada la más pequeña, trataron de que se quedase sola con ellos; pero la niña, por ese instinto de pudor que se desarrolla en las personas desde la más tierna infancia, se negó; y entonces aquellos sátiros, sin tener en cuenta su cargo, el respeto para sus semejantes, ni la pureza de las educandas, decidieron, ya que en una no podían saciar sus criminales apetitos, quedarse con las tres, á cuyo efecto uno de ellos, sacando un pañuelo que debía contener algún narcótico, les dijo: "Oler, veréis cómo no tiene el mismo olor que el de los novios, sino mejor". Las niñas negáronse, y pudieron, por fin, escapar.

Aunque los padres lo saben, es tal la tiranía que estos jesuitas aquí ejercen que son los primeros en querer echar tierra al asunto.

Sin embargo, la gente no se presta á soportar tales cosas, y dispónese á emprender una campaña violentísima contra los que de ese modo enseñan la doctrina cristiana.

La Notaría

del Doctor Don Hipólito González Reollar, sucesor en el cargo de D. Lázaro Sánchez y de D. Agustín Delgado, se ha establecido definitivamente en la vecina Ciudad de La Laguna, calle de Herradores, núm. 49.

DEL PROBLEMA CANARIO

EL ETERNO PLANTEAMIENTO

OTRA vez—y esta parece que tiene caracteres definitivos—ha acordado el Gobierno redactar un proyecto de solución al problema canario. Para desempeñar este cometido ha sido designado el actual ministro de la Gobernación Alonso Castrillo, el cual á las horas presentes estará fallando un pleito en que va la vida del archipiélago Canario con arreglo á lo que su capricho le aconseje, sin otra documentación que la lectura de los telegramas que ha publicado la prensa madrileña enviados desde Las Palmas ni otro conocimiento del problema que el superficial y colorista de haber leído los artículos de *La Mañana* y escuchado lo que, antaño Perojo y hoy Morote, han dicho, muy á la ligera, muy por encima, en alguna sesión del Congreso y en los pasillos de la cámara popular...

En tales condiciones, con el magnífico desenfado de los políticos españoles, que tienen aspiración de enciclopedistas y llevan carátula de justicieros, el Sr. Alonso Castrillo redactará el proyecto de solución al problema canario, ese proyecto que debiera ser, para bien del porvenir isleño, algo así como la anunciación de una era de paz. Y menos mal si razones de enemistad ó circunstancialidades momentáneas de alta política no llevan al Sr. Morote al despacho de Alonso Castrillo para darle instrucciones y poner sus imparcialidades y sus afanes de justicia á la disposición del ministro encargado de solucionar el pleito fraternal que dió al hijo pródigo del republicanismo un acta, la edición de un libro, la amistad de un León... y no sabemos cuantas cosas más, recolectadas en la plaza de Santa Ana para el heroico paladín de la división de la provincia...

**

No es posible, ciertamente, por las noticias telegráficas que hemos recibido, hacer conjeturas acerca de la manera cómo el Sr. Alonso Castrillo redactará el proyecto de solución al problema canario.

Pero, sea como fuere, beneficie á quien beneficie, nosotros no podemos pasar en silencio, sin un comentario de cálida protesta, el que se confie á un ministro magníficamente indocumentado en el asunto la delicada misión de fallar un pleito de tal importancia, de tan enorme trascendencia, que va íntimamente unido al porvenir y á la vida de una provincia española, merecedora en verdad de mayor atención de la que siempre, y aun ahora, en estos mismos momentos, prestan á sus asuntos gobernantes y políticos, periodistas y diputados.

Nada de particular tendría—los tinerfeños no tenemos ya el derecho de asombrarnos—que el proyecto que ahora se redacta fuese francamente divisionista. En esta España de monarquías y altares el tener la razón es casi siempre causa bastante para perder pleitos y haciendas. Es amargo, es doloroso confesarlo, pero es verdad. Así ocurrirá hasta que, bajando las aguas revueltas de las cumbres, limpien para siempre la podre en-

venada con que los siglos han ido cubriendo el solar castellano...

Por si así sucede, por si contra todo derecho y toda justicia surge entre los postreros desmayos de un gobierno canalejista que se derrumba esa disparatada división, debemos estar preparados los tinerfeños y preparados también los hermanos de Fuerteventura, Lanzarote, La Palma, la Gomera y el Hierro que en la reciente Asamblea provincial se pronunciaron bien claramente contra ese inconcebible proyecto que solo cabe en cerebros de que huyó por siempre la lógica ó en cerebros de una asombrosa maleabilidad, dotados de esa mágica cualidad de la adaptación...

Á despecho de la Asamblea provincial en que seis de las siete islas Canarias se pronunciaron francamente, bravamente, contra la división de la provincia, la división puede convertirse de loca fantasía en vibrante realidad si al Sr. Alonso Castrillo se le ocurre así en un momento de neurotismo ó de mal humor. Ante tales contingencias es preciso estar preparados.

El pasado nos lega sabias enseñanzas. Es un buen viejo que con amores patriarcales nos regala día tras día el dolor de una experiencia, la abrumadora realidad de un desengaño.

Y ahora el pasado nos dice, cuando alborea apenas en el lienzo del porvenir una injusticia, que si nó vence la razón y es despreciado el derecho, fué siempre de hidalgos, de herederos dignos de una raza heroica y genial, portarse en la paz como en la guerra, y en la guerra como en la paz.

Si nos llaman á ella, sepamos ir hasta el fin.

EMPRESA DE EMBALSES DE AGUAS DE TAHODIO

Suscritas considerable número de acciones de esta Empresa, procedé la modificación de los antiguos estatutos en forma que respondan á la nueva organización y deseando este consejo ajustar sus proyectos al sentir de la generalidad de los que deseen interesarse en la Empresa, convoca no sólo á los antiguos accionistas y á los que han suscrito nuevas acciones, sino además á cuantas personas deseen interesarse en la Empresa y quieran tomar parte en los acuerdos que han de adoptarse, á una reunión que se celebrará en el local de la Sociedad "La Beneficencia", en la noche del día 17 del actual y hora de las 8 y media.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Marzo de 1911.—El Secretario, Manuel Cañadas.

Otro artículo de "El Liberal"

LAS CANARIAS

El problema que se aclara

EL problema canario se va poniendo á toda luz: lo esperábamos.

Habíamos observado—y con sinceridad hubimos de entregar nuestra observación al público—algo anómalo en el ruido cablegráfico de los correspondientes espontáneos que á nosotros, como á casi toda la Prensa de Madrid, nos salían de Canarias, y habíamos leído los artículos que, en aluvión y de manera escalonada y metódica, se desbordaron por las columnas de varios estimados colegas.

Pero ya ha disminuído el estrépito, y es dable, visto al por menor lo que han escrito los periódicos del Archi-

piélago acerca de las dos Asambleas rivales, juzgar sobre bases seguras y discutir acerca de las respectivas conclusiones.

Ha bastado que alguien haya contenido un instante los efectos del alboroto para que todo el tinglado se venga abajo, y para que la realidad desnuda ofrezca al Gobierno y á la opinión lo que hay de substancia dentro y fuera del aparatoso litigio.

Los que ya tenemos larga vida periodística, sabemos cómo se usó y abusó del cable á pretexto de sagrados intereses del pueblo canario en caso reciente, del remate de los arbitrios de Puertos francos, que acabó por dejar ver un gran negocio, causa, durante muchos años, de perturbación y desmoralización en las mencionadas islas.

Aquello fué un ciclón. A su lado, este del "divisionismo" es una levísima alteración atmosférica; un fácil pleito, cuya solución está á la vista aun antes de llegar al trámite de conclusiones.

En cuanto ha tomado cuerpo en actos públicos de cierta grandeza de proporciones, aun los que estamos á distancia hemos apreciado lo que el temeroso problema contenía.

Es algo, y es algo grave en rigor, pero no lo que anunciaban las apariencias.

Ya sabíamos que la propaganda se hacía con datos históricos "ad usum delphinis" y con estadísticas sofisticadas.

Ahora estamos al cabo de todo.

Por fortuna, los disfraces públicos y los convencionalismos políticos desaparecen en los momentos de crisis ante un resuelto empuje de los pueblos.

Los antiguos esfuerzos y resoluciones se han traducido y concretado en las dos grandes Asambleas que acaban de celebrarse en Tenerife y en Las Palmas; aquélla, la de Tenerife, por propia y sana iniciativa, en busca de soluciones de paz, y la segunda, la de Las Palmas, como negación y obstáculo al éxito de la primera.

Teníamos antes como elementos de juicio: la información oficial que el Gobierno mandó abrir, y que aún no se ha hecho pública, y el "plebiscito" de las cuatro islas menores, cuya presentación al Congreso se encomendó á los Sres. Velázquez, por Lanzarote y Fuerteventura, y Domínguez Alfonso, por Gomera y Hierro, pidiendo que ellas también, y no sólo las tres islas mayores (Tenerife, Gran Canaria y Palma), fuesen oídas para la solución de un problema que interesaba á las pequeñas más todavía que á las otras.

El documento—por cierto notabilísimo—en que expresan sus aspiraciones las cuatro islas menores fué presentado por un secretario, el Sr. Pi y Margall, y duerme el sueño de los justos en el archivo del Congreso. Procede, por cierto, su impresión y publicidad antes que por el Gobierno y por las Cortes se trate en cualquier forma el problema, tanto más y más pronto cuanto sea mayor la urgencia que se le atribuya.

Hoy, corroborando la obra de la información oficial y la del popular "plebiscito", tenemos la significación, la enseñanza, y el resultado de las dos últimas Asambleas.

Á la Asamblea de Tenerife fueron convocadas todas las islas, incluso las cuatro menores, Lanzarote, Gomera, Fuerteventura y Hierro, y lo fué también Gran Canaria, con su capital Las Palmas.

Se las llamaba á una amplísima deliberación sobre todo cuanto á la totalidad del Archipiélago y á cada una de las islas importase, y relacionado con cualquier aspecto de las cuestiones de organización, división, descentralización interinsular, etc., sin limitación de ninguna especie.

Á esta Asamblea concurren integras las representaciones de la isla de Tenerife y las de la Palma, las de la Gomera y las de Hierro, islas que, atendida su población—sin contar con su mayor importancia, desde todos los puntos de vista—, exceden en más de cincuenta mil habitantes al número de las tres restantes, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

De aquellas cuatro islas, no faltó la representación más insignificante, la de ningún pueblo, centro ni periódico, ni tampoco la de sus actuales y pasados representantes en Cortes, en la provincia y en el Municipio, sin que hubiere un abstenido, ni un contradic-

Salidas de vapores fruteros

Table with columns: Dias, Vapores, Destino, Consignatarios. Lists ship departures for various destinations like London, Hamburg, and others.

tor, ni un voto, ni una palabra, ni una actitud discordante.

Hubo un solo pensamiento y un solo corazón; jamás se vio acto más unánime ni más solemne. Pero hubo más que una explosión unánime de esas cuatro islas a favor de la discreta unidad y armonía entre todos en entusiasmos amor y respeto a la madre patria;

A ella, concurrió, hablando con alta elocuencia un hijo de Fuerteventura, el abogado D. Rodolfo Cabrera, tal vez el más erudito pensador del Archipiélago en lo que respecta a estudios sociales.

Y ocurrió, sobre todo, un singular fenómeno.

De Lanzarote, que pertenece a la circunscripción y subgobierno de Las Palmas, férreamente dominadas, y aun con presión más directa que la generalidad de la provincia, por el caciquismo imperante, se habían abstenido muchos elementos políticos y sociales de calidad y de influencia notorias.

No osaban enviar sus representantes a la Asamblea de Tenerife, centro de la protesta general, temerosos de que, si sobrevenía la división, el predominio y el yugo del cacique se les hicieran todavía más duros. Pero, no bien llegaron a su oído las voces de sus hermanos predilectos, que en Santa Cruz proclamaban redención y justicia, y no bien observaron como aquellas voces encontraban resonancia simpática en todo el Archipiélago, una misma, como eléctrica conmoción, se operó de uno a otro extremo de aquella isla, la más extrema y apartada geográficamente, administrativa y políticamente de la Asamblea, y antes que ésta se disolviera, resuelta y apresuradamente, allí fueron las adhesiones de todos los elementos independientes: del partido republicano, principal organismo que allí se mantiene contra los viejos caciques; de los "plebiscitarios", con quienes está entera la masa neutra, y hasta de los Centros de Instrucción y recreo del pueblo de Lanzarote. Todo lo que pudo hablar habló y mostró su adhesión a la Asamblea de Tenerife, que formulaba una serena y definitiva protesta contra los antiguos vicios de nuestra administración y de nuestra política; protesta la más legítima, ordenada, unánime y solemne que hayamos visto celebrar en ninguna de las regiones españolas, é inspirada al propio tiempo en la más pura y ardiente devoción a la madre patria.

La otra "Asamblea", la convocada por el alcalde de Las Palmas, ni fué provincial ni fué Asambleá; fué un acto entre manifestación y "meeting", al cual asistieron invitados los alcaldes y algunas personas de las tres islas pertenecientes al subgobierno y circunscripción de Las Palmas, a quienes se trajo y entretuvo el día de la convocatoria, se les dió banquete y baile y se les leyó o pronunció un discurso del mismo alcalde, Sr. Massieu, ciudadano, personalmente, muy respetable, que es al propio tiempo apoderado político de su pariente el señor marqués del Muni.

Historia fiel es la queña cémos, tomada de la Prensa más adicta a las referidas personas.

Historia documentada y oficial. Consta, por referencias no controvertidas, que el Sr. Massieu convocó a esa que llamó Asamblea sólo a los alcaldes y entidades de esas tres islas que forman la circunscripción electoral de Las Palmas, con la cláusula precisa de que no habría deliberación, ni más que un discurso, el del alcalde, que es, con acatamiento y conocimiento de todos, dele-

gado y representante general del señor León y Castillo.

Se imponía como conclusión final y única de la llamada Asamblea, el voto "divisionista", ó sease la creación de una nueva provincia, con la capital en Las Palmas.

Todo se hizo como el alcalde delegado había dispuesto.

Es de extrañar que fuesen hostiles a semejante acto todas las demás islas, y que se abstuviesen de concurrir a él los elementos independientes, empezando por los republicanos, los más de los intelectuales de la propia ciudad de Las Palmas y cuantos en aquella misma ciudad han proclamado, con culto sentido y patrióticas miras, la crisis del simple "divisionismo", por no ser éste una panacea, ni siquiera un remedio para los males que sufre la provincia toda?

No; coinciden unos y otros en que Canarias necesita una reorganización más científica y más educada a sus tradiciones históricas y a su especial condición geográfica.

Se necesita, en efecto, algo más; y, por de pronto, la extirpación de aquel extremo, viejo y perturbador caciquismo; algo que no se reduzca, ó tenga por inmediato objetivo hacer perdurables los vicios de la metrópoli, allí aumentados y de ningún modo corregidos; algo más que crear para el honorable señor León y Castillo una provincia chica, para limitar su distrito, ahora que se le ha rebelado casi toda la provincia grande. Este es un trance y aprieto político que debía esperarse, pero que no debe ser elevado a la categoría de problema y necesidad nacional. Ni siquiera merece que, para darle categoría de necesidad provincial, se sople sobre amortiguadas rivalidades y se procure avivar supuestos odios.

Compañía Eléctrica e Industrial DE TENERIFE (SOCIEDAD ANÓNIMA)

De conformidad con lo preceptuado en el art. 27 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 30 del corriente, a las dos de la tarde, en la sede central de Bruselas, 80 calle del Norte.

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, del balance y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas por el año 1910.
2.º Renovación de Consejeros.
3.º Comunicaciones diversas.
Santa Cruz de Tenerife, 6 de Marzo de 1911.—El Director Gerente, Ernesto Mouvet.

EL TEATRO Y LA VIDA

"El Drama de los Venenos" por Victoriano Sardou

CON sus dramas históricos, Sardou trajo a la escena un viejo patrón ya olvidado y puesto en descrédito con entera justicia. Junto con este patrón, quiso reivindicar los viejos tipos teatrales y en tal forma les presentó, que jamás pueden negar que a la antigua farsa deben su origen. A pesar de ello, tuvo habilidad para aderezarles un ropaje que en el día pudiese gustar, pero que va denunciando un anacronismo vituperable, pues si la vestimenta autorizase para vivir fuera de su tiempo, aquel admirable de los siglos XV y XVI aún por muchos fuera vivido. Y acojonja ver rodando todavía por la escena, al señor listo que todo lo sabe y lo que no sabe lo prevé y adivina, y al señor tonto que de nada se da cuenta, para que más pueda el otro hacer resaltar su listeza. Con este teatro, que en los siglos citados pudo tener un encanto de novedad, nos ocurre lo que con las jóvenes que no tuvieron otro que la flor de su inocencia, y una vez perdida ésta, se encontraron sin encanto alguno.

Jamás llevó Sardou realidad a sus obras, pues hasta en aquellas en que pudo haberlo hecho por tener un fundamento histórico, más gusto de buscar este fundamento en la leyenda que

en la historia misma. Psicólogo profundo para cuanto a su vida y provecho particular convino, no llevó tampoco psicología a su teatro. Y en tan tacaña medida y de tan inferior clase dió al público su filosofía, que hace sospechar qué si de filosofía practicó y supo, le llevase su egoísmo a guardar su receta, para que nunca sirviese a los demás.

Si Sardou no fué un literato en la verdadera acepción de la palabra, si no fué un psicólogo, si no llevó a su teatro ideas, si los sentimientos que en sus obras apuntó fueron siempre los más simples y primitivos, que llevó a sus dramas que pueda abonar sus triunfos? Acción. Y como complementos, interés, ligereza en los diálogos dentro de la anterior cualidad, y un conocimiento del público y de la mecánica teatral, que ningún otro dramaturgo, no superar, ni igualar siquiera ha podido.

Y este ha sido el gran secreto de su arte y el de sus triunfos. Secreto más de constructor, que de artista, de ingenio y habilidad, más que de talento. Pero en hacer uso de él, no conoció rival, y eso le salvó y dió lugar preeminente.

Para los que creen que el teatro debe ser acción, Sardou es un apóstol. Es el primero, el único, el elegido.

Par aquellos que creen que la acción es una cualidad complementaria y no fundamental, no pasó de ser un cultivador de un arte a todas luces inferior, cuyo desprestigio apenas él muerto, es evidente. Arte hecho para deslumbrar multitudes con el efectismo de sus situaciones y el cropel de los trajes de sus personajes y de su decorado, cuando el gusto del público, llevado por autores que traen, dentro de una verdadera representación de vida una más pura forma artística, deriva hacia fuentes de mayor claridad y limpieza, fracasará en absoluto y renegarán de él, aun los que por modelo le tuvieron.

El arte de Sardou tuvo un progenitor, que por mucho que nieguen esta paternidad sus admiradores, tan a la vista se halla su semejanza que jamás podrá disimular aquella. Hijo del melodrama, en las hábiles manos que le condujeron en su marcha, pulió sus formas y afinó sus rasgos característicos, pero no pudo perder aquellas cualidades intrínsecas a su especie y que le evidencian a cada paso. Si en vez de tipos, (denominados "caracteres sostenidos" porque su automatismo mecánico no les permite cambiar con un solo ademán aquella primera actitud en que se presentaron en la obra) hubiese traído verdaderos caracteres en la realidad vistos y estudiados, y la fuerza interior que dan estos caracteres a sus situaciones, quizá la fortuna de sus obras no hubiese sido tan de relumbrón, pero sí más perdurable. Entonces su teatro quedaría como modelo y no tendrían que reconocer sus admiradores, unidos a los que sus obras detractan, "que su mayor talento consistió en saber dorar el folleín y hacerlo aplaudir hasta por muchos que de este folleín difaman". Y conste que con esto hago su mayor elogio.

"El Drama de los Venenos" anoche representado, no pasa de ser una comedia más de Sardou, bastante agradable para el público, si hemos de juzgar por las muestras de aprobación que dió este. Hermano gemelo de "La Corte de Napoleón" tiene casi todas sus buenas cualidades, pero mayor número de defectos. Llevando siempre suficiente interés para sostener fija la atención del público, la acción se conduce un poco lánguida durante los tres primeros actos, adquiriendo verdadera intensidad en los dos últimos. Dentro de esta clase de obras el cuarto acto constituye un verdadero modelo. En él cobra el diálogo nuevos bríos, elevándose sobre su "sencilla facilidad" hasta algunas disquisiciones, cuyo rango podemos considerar bien esclarecido.

Es en mi opinión este acto el mejor y más intenso de la obra. Al final de esta, el triunfo de la virtud y la justicia, le pone un nimbo glorioso. Ello quita de la frente del abate Griffard aquella corona de espinas llevada sobre sí durante los cuatro años de galeras, y que con gran admiración nuestra, pasó sobre su honradez sin romperla ni mancharla. Alabemos por ello a la Divina Providencia.

La labor del Sr. Reig fué en esta obra de una absoluta verdad artística. Es quizá la más completa que durante la actual temporada le hemos visto. Encarnando en sus cualidades de una manera absoluta, fué prodigiosa su caracterización, avalorando con esto aquel estudio que del personaje había hecho, y cuya demostración puso de relieve en la interpretación que logró darle.

La señorita Palma y el Sr. Torres muy bien en sus cortos papeles, vistendolos con suma propiedad y riqueza. Fueron por ello muy aplaudidos.

La labor de la señorita Sánchez merece párrafo aparte. Su justeza de actitud, sobriedad de gesto y ademán, y pureza de dicción, sirvieron en el cuarto acto, durante la única escena dramática que tiene la obra, para dar á

Burrell & Co., Londres

Especialidad en la fabricación de aceites lubricantes para toda clase de maquinarias, ya sean movidas por la electricidad, gas pobre, gas rico, vapor, etc., arreglados a las distintas presiones.

Aceites y grasas para automóviles, tranvías, etc.

Representantes,

Miller, Wolfson & Co.

Santa Cruz de Tenerife.

ésta la sensación que requería, matizándola dentro del arte más fino. Fué una labor de un exquisito gusto artístico.

Todos los demás cumplieron muy bien dentro de sus papeles, que en conjunto hicieron completa la interpretación.

J. González Martín.

Para esta noche "La fuerza bruta y Los intereses creados."

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES y Reformas Urbanas DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima)

Subasta pública

POR acuerdo del Consejo administrativo de esta Sociedad, se venden en pública subasta que se verificará el sábado 18 del actual mes de Marzo a las dos de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, 59, principal, y por ante el Notario Sr. don Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallan, las fincas siguientes, que radican en esta ciudad.

Una casa de dos pisos independientes y cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo (núm. 50) esquina a la de Jesús María, con una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín.—Precio: 48 mil 500 pesetas.

Otra casa, de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza del 25 de Julio, núm. 5, midiendo una superficie de 192,30 metros cuadrados, con fachada principal a la Gran Vía, y otra a la calle del General O. Donell, por donde tiene el núm. 1.—Precio: 42:500 pesetas.

Otra casa, también de dos plantas y mucha comodidad, situada en la Avenida del 25 de Julio, núm. 24, cuya total superficie es de 191,50 metros cuadrados.—Precio: 39.730 pesetas.

Otra casa de tres plantas, calle de Numancia, núm. 37, cuya superficie mide 107,28 metros cuadrados.—Precio: 25.000 pesetas.

Otra casa, análoga a la anterior, Numancia 39 con fachada principal a la Avenida del 25 de Julio, y una superficie de 107,25 metros cuadrados.—Precio: 25.000 pesetas.

Otra casa, de alto y bajo, en la calle de San Antonio, núm. 2 bis, cuya superficie, incluso jardínillo, mide 242 metros cuadrados.—Precio: 14.200 pesetas.

Un solar de 273 metros cuadrados, en la Avenida del 25 de Julio, señalado con núm. 16.—Precio al contado, incluso medianerías del Sur y Naciente, muro de cerramiento y acera, 6.100 pesetas.

Todos los citados edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están contruidos de piedra basáltica, ladrillos recochos, toba roja, y mortero de cal y arena. Sus muros son medianeros.

El pago podrá hacerse al contado ó a plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo, no podrá exceder del término de cuatro años; reservándose al mejor postor que a juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto a plazos y precio de la subasta.

La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura; quedando sujetas las fincas a la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes.

Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el 5 (cinco) por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos al Estado, etc. serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas a la llana.

Para optar a la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de la Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento del valor de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse a cualquiera hora del día, previo aviso.

El presente anuncio anula los publicados anteriormente.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo de 1911.—J. M. Ballester, Gerente.

Una casa terrera

Se vende la casa terrera de la calle de Duggi, n.º 6. Tiene 3 hermosos dormitorios y uno pequeño, sala, antecala, comedor, etc. Dará razón su dueño, calle de la Palma, núm. 23.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 15 (11'30).

El problema canario

"El Liberal" de hoy publica un notable artículo sobre el problema canario. En él recomienda al Ministro de la Gobernación Alonso Castrillo gran seriedad al resolver sobre el pleito canario.

Afirma "El Liberal" que si con este proyecto se realizase la división de la provincia reclamarían para sí igual prerrogativa otras muchas ciudades de la península.

El artículo de "El Liberal" es elogiosísimo.

Pidiendo datos

El ministro de la Gobernación Alonso Castrillo ha pedido datos al Gobernador civil de esa provincia, General Eulate, acerca del problema canario para inspirar en ellos sus decisiones.

Periódicos denunciados

Han sido denunciadas las ediciones de anoche de los diarios republicanos "El Radical" y "España Nueva" por los comentarios que hacían al discurso del Sr. Urzáls en el Congreso.

Mesa.

CRÓNICA

Pasajeros.—El vapor Hespérides fondeado esta mañana en bahía ha traído los siguientes pasajeros:

Don Juan Dorronsoro, D. Manuel García, Sor Dolores San José y dos hermanas más.

De Las Palmas han llegado en dicho vapor D. Pedro Alemany y D. Adolfo San Martín.

Clases de dibujos.—En la Academia de dibujo han sido reanudadas las clases que fueron suspendidas por estar instalando sus diferentes departamentos en la parte baja del Instituto.

Exámenes.—Durante la primera quincena de Mayo próximo se celebrarán en la Audiencia provincial exámenes de secretarios suplentes del juzgado municipal y durante la segunda quincena los de aspirantes a procuradores.

Licencia.—Se ha concedido un mes de tercera prórroga a D. Juan del Castillo Zapatero para que pueda tomar posesión del destino de oficial de primera clase de Administración civil en este Gobierno para el que fué nombrado por real orden de 5 de Diciembre último.

Practicante interino.—La Comisión provincial, en vista de las deficiencias que se notan en el servicio de practicantes en este Hospital civil, por el excesivo número de enfermos ha acordado que mientras se resuelva el concurso abierto a fin de cubrir una plaza de practicante, se autorice al señor Diputado inspector del mismo para que se valga de persona titular que auxilie el servicio de que se trata.

Traslación.—Por la Inspección general de Sanidad ha sido autorizada telegráficamente la traslación del cadáver embalsamado de D. Emilio Terry y Corticos desde esta Capital a la Habana.

Accidente funesto.—El Alcalde de la Laguna telegrafía al Gobernador civil lo siguiente:

"Alcalde barrio Punta Hidalgo participame que ayer fué encontrado muerto consecuencia despeñamiento, niño Florentín Alonso Méndez.

Juzgado entiendo asunto."

Los que viajan.—Ha regresado de la Península el profesor de esta Escuela Superior de Comercio D. Juan Dorronsoro.

Denuncias.—La ha presentado en la Inspección de vigilancia don Juan Oliver contra un individuo a quien aquel le dió varias cuentas para cobrar y no ha entregado el dinero recaudado.

También la ha presentado Magdalena Marrero contra un individuo que frecuentaba su establecimiento y además de no pagar el consumo que hizo faltó de palabra a la denunciante.

Vapor español.—De Fernando Poo y escalas ha llegado de paso para la Península el vapor español Ciudad de Cádiz que ha tomado aquí bastante pasaje.

Fallecimiento.—Ha fallecido recientemente en Andalucía su país natal, el antiguo director de la Farmacia de este Hospital militar, D. Gabriel Lupiáñez, a cuya familia hacemos presente nuestro pésame.

Junta.—Ayer tarde a las dos se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de protección a la infancia.

Línea telegráfica.—En atento besalamano participa el Jefe de este centro de telégrafos, al Sr. Gobernador

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

GRAMOFONO

P A T H É
 perfeccionado, con punta de zafiro para el diafragma, y 20 discos de doble cara, de los mejores autores, se vende en 55 duros.
 En la imprenta de este diario informan.

civil que ayer quedó abierta al servicio público la estación telegráfica del Estado en Guía de Tenerife.

Con este motivo han teleografiado en términos leudatorios al Sr. Gobernador el Alcalde de Guía y varios particulares.

Sociedades disueltas.—Según nos comunica el Delegado del Gobierno en Las Palmas ha quedado disuelto el *Círculo Católico de Obreros*, de Agaete, el *Círculo Internacional del Puerto de la Luz*, y el *Porvenir de dueños de carruajes* de Las Palmas.

Jamás una comida Por copiosa y fuerte que sea produce indigestión si con ella se toma Agua de Fargas.

Depósito exclusivo, Droguería de Espinosa, Plaza de la Constitución, (6)

Pan Crema.—Ya está a la venta en la panadería "La Higiénica", el riquísimo pan "Crema". Pan nutritivo é higiénico que por la excelente calidad de harina que en él se emplea, por su elaboración esmerada y su exquisito sabor, no deja nada que desear al más delicado de los gustos.

Probado y os convenceréis una vez más de las finas clases de pan que se fabrican en la acreditada panadería "La Higiénica".

No lo olvideis, pan "Crema", San José 31.

Coñac Terry Puerto de Santa María. Representante: Sres. Spragg & Delgado.

Señores anunciantes.—Las puertas de los talleres de EL PROGRESO, imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Se venden muebles Imeldo Seris, núm. 66.

Ostras frescas.—Todos los días se venden en la cervecería La Gaitana, San Pedro Alcántara, 6.

Movimiento Marítimo

- FEBRERO 14 y 15
- 577—101—Machrie, español; de San Sebastián.
 - 578—102—Breaw, francés; de Rufisque.
 - 579—103—Elton, inglés; de la Plata.
 - 580—104—Chasna, español; de San Sebastián.
 - 581—105—Tenerife, español; de Santa Cruz de la Palma.
 - 182—106—Viera y Clavijo, español, de Arrecife y escalas.
 - 583—107—Acera, inglés; de Duala, escalas y Sierra Leona.
 - 584—108—Avocel, inglés; de Liverpool, escalas y Las Palmas.
 - 585—109—Ciudad de Cádiz, español; de Fernando Poó, escalas y Santa Cruz de la Palma.
 - 586—110—Antón, español; de Cardiff.
 - 587—111—Gaika, inglés; de East, Londres, escalas y Cape Town.
 - 588—112—Hesperides, español; de Cardiff y Las Palmas.

Se necesita persona apta para estar al frente de un comercio. Informarán en esta imprenta.

Para repartir periódicos se necesitan jóvenes en la imprenta García Cruz.

Se alquila una casa para panadería, con todos los enseres para trabajar. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 85.

En el Bazar Francés se compra leña de Noé, que tiene olor á rosa, á razón de 15 pesetas quintal.

Calzado
 Almacenes que se recomiendan por sus grandes existencias de calzado de novedad que siempre venden, en todas formas y clases, por los magníficos y duraderos materiales empleados en su confección y por la gran baratura de los precios:

- Las Dos Torres, Candelaria, 8, esquina á Santo Domingo.
- El Mundo, Santo Domingo, 6.
- La Bota de Paris, Dr. Comenge (antes San Francisco,) 18.

El mejor pan y el más higiénico.

Tomad el inmejorable pan higiénico y os convenceréis de su perfecta elaboración debido á la buena clase de harina que en él se emplea. Despacho á todas horas en San José 31.

Dicho pan ha llegado á ser el preferido por las personas de buen gusto, por su sabor, tamaño y bien cocido, con lo que evitarán algunas enfermedades, sobre todo en los niños, pues sabido es que los malos alimentos son la causa de alguna de ellas.

Acudid pues á **La Higiénica** y quedaréis convencidos.

No confundirse, 31, San José, 31. En breve se pondrá á la venta el riquísimo pan Crema que tanto ha de gustar.

Aprovecharse
 En el almacén de comestibles

EL DRAGO,
 14, Cruz Verde, 14
 se acaban de recibir Jamones Gallegos é Ingleses; Salchichón de Vich, Italiano y Francés, Sobrecada, Longanizas y Butifarras de las mejores calidades y en inmejorables condiciones.

EL DRAGO, Cruz Verde, 14.

El Dr. González Grandá
 CIRUJANO GENERAL Y SIFILÓGRAFO
 practicaré solo las inyecciones del 606 y toda clase de operaciones quirúrgicas. Hotel Colón, calle Alfonso XIII, 31. Consultas, de 2 á 4 de la tarde.

El Cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describiendo minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más famosos cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. Precio 4 pesetas, encuadernado.

Un caballo
 de cinco años y un coche de dos ruedas, se vende. Razón, en la imprenta García Cruz.

POSTRES

El más exquisito, higiénico y barato que se conoce, es el **Dulce de Membrillo y Jalea**

procedente de la gran Fábrica modelo, á vapor situada en Puente Genil, marca SANTA FILOMENA.

Esta casa solo se dedica á las clases finas, garantizando la pureza de sus productos, los que se hallan de venta en los acreditados almacenes de los Sres. Sebastián Padilla, Domingo Sosa, Antonio García Marrero, Julián Saenz, Manuel Arias Carmona, Antonio González y José Purriños.

Representante, Francisco Naveiras.

EMPLEADO
 Con bastante práctica en mostrador y alguna en escritorio se ofrece. Darán razón en esta imprenta.

Sobres comerciales y de Oficio, Papel de hilo cuadrado
 Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Santiago González, SASTRE
 Calle de la Cruz Verde, núm. 14 (a)

YEGUA
 Se vende una. Darán razón, en los almacenes de los Sres. Fyffes, Limited, en camino de los Cochés.

La Flor del día
 ESTABLECIMIENTO DE **José Regidor y hermano**
 Consolación, 31

Encajes y Telas

Esta casa tiene el gusto de manifestar á su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso surtido en encajes de todas las clases y anchos que se deseen, como tiras bordadas y los tan renombrados encajes de bolillos para equipos de novia: En ropa blanca para señoras, siempre surtido permanente á los siguientes precios: Camisas á 2, 3, 4, 5 y 7 pesetas; Camisones á 3:50, 5 y 7 ptas. Pantalones á 2, 3, y 4, ptas. Enaguas á 2:75, 3:50, 5, 7, 10 y 12, pesetas.

Confección y tela inmejorable.—No dejen de visitar esta casa y se convencerán.—31 Consolación 31.

Pintura DIAMANTE (sin aceite).
 Para Paredes Nuevas, Madera, Ladrillos, etc. Fórmulas la núm. 1.—Para Paredes viejas y sobre encalados, Fórmula núm. 2.—MUESTRAS GRATIS. Para informes, Federico C. Varela, Méndez Núñez, 40.

BAZAR TENERIFE
 48, Alfonso XIII, 48
 ESQUINA A TEOBALDO POWER
 Gran almacén de MUEBLES de todas clases. Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos. Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades. Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS, PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos. Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Todo bueno. Todo barato.

En el establecimiento de comestibles de Rafael Clavijo Almenar, se expenden los siguientes artículos á precios muy reducidos:

Chorizos de todas clases. Jamones gallegos, Serranos é Ingleses. Enlatados de todas clases, gran variedad, en clases finas. Arroz Piamonte y Valencia. Garbanzos de Castilla. JUDÍAS MANTECA Queso Gruyere y Patagrás. Vino tinto del país á 50 céntimos litro. Vino moscatel á 1,50 pesetas litro. Vino Jerez á 1'25 pesetas litro.

Gran surtido de Galletas. Licores de todas clases. Aceite refinado en botellas. Manteca de cerdo en latas de un kilo, y otros muchos artículos.

A comprar barato y bueno. **Frente al chorro de Santo Domingo.**

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de omosores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

LA ALEGRÍA ANDALUZA (antes LOS TRES GATOS) Café y Restaurant de Francisca Herrero

Se sirven comidas y cenas succulentas.—Se admiten abonados.

Dr. SECCHI

MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Continuará aplicando el

606 SIN DOLOR ALGUNO

en los casos en que esté indicado. Consultas de 12 á 2. Teléfono 296.

Imeldo Seris, núm. 10.

Academia preparatoria para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas. Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—Juan Gaviño.

748 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

Éra el sitio bajo el peristilo de la Rotonda en el mismo lado en que se hallaba la tienda de Araby.

La puerta del usurero estaba abierta, y él se hallaba, como de costumbre aguardando parroquianos tras del agujero en forma de media luna de su despacho particular; pero el mercado tocaba á su término, y los que al oír por la mañana habían encontrado cerrada la puerta, fueron sin duda á recurrir á otra parte.

Nono, la pobre Esportillera, estaba agazapada en un rincón, transida de frío, conservando aún en su rostro y cuello las señales de la brutal demencia de su dueño; sus ojos estaban fijos con espanto sobre el usurero; apenas se atrevía á lamentarse; apenas osaba respirar.

Johann y Juan se tropezaron ante la puerta exterior de la tienda.

El tabernero acababa de dar vuelta á la plaza y de pasar revista á sus hombres: todos estaban prontos. Fritz había ya embuchado su azumbre de aguardiente, y los dos inseparables amigos, Malou y Pitóis, acababan de vender su último pantalón robado.

He ahí lo que se llama ser exacto—dijo Johann:—¿sabes, amigo Juanito, que tienes buenos puños, y que llevaré largo tiempo las señas de tus caricias?... Pero dejando eso á un lado: la hora está ya muy avanzada, y tienes tomado el asiento en la diligencia que saldrá muy en breve.

—He prometido partir—contestó Juan,—y partiré. En aquel momento llegaba el idiota, siguiendo las huellas de su hermano como un podenco que sigue la pista.

Trató de ponerse en escucha detrás de uno de los pilares del peristilo: pero Johann y el tocador de organillo hablaban en voz baja, y se paseaba dando algunos

EL HIJO DEL DIABLO 745

Agitó el pecho de Gertrudis un trémulo sollozo. Juan tenía el corazón destrozado, pero no añadió una palabra más.

Sentía una especie de bárbara satisfacción en ver padecer.

Alzabase en su interior una voz que proclamaba la inocencia de Gertrudis, y que le impulsaba á suscitar una explicación; pero se resistía á aquella voz, complaciéndose en cierto modo en la tortura dividida.

Siguieronse algunos momentos de silencio, al cabo de los cuales el tocador de organillo se agitó en su asiento y dió vueltas á su sombrero entre sus manos con embarazado ademán.

—Y ahora—dijo,—señorita Gertrudis, me despido de vos.

—¿Cómo! ¿partis?...—preguntó la joven con voz ahogada por el llanto.

—Si—contestó Juan,—me marchó, y acaso por mucho tiempo... me parece que tal vez no nos volveremos á ver...

La emoción hizo temblar su voz, triunfando por último de su frialdad afectada.

—¡Creo que jamás nos volveremos á ver!—repusó;—ayer aún me habría hecho esta separación muy desdichado... pero hoy... ¡Oh, Gertrudis, Gertrudis! Dios os lo perdone... Nadie os amará como yo os amaba.

—Pero, ¿por qué me hablarás así?—exclamó la joven en el colmo de su aflicción:—¿qué os he hecho yo? ¿qué os he hecho?...

Juan frunció el entrecejo: después sus ojos, fijándose un momento sobre Gertrudis, tomaron una expresión de ternura.



Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
9 Marzo	Asunción	4600	Dunkerque y Hamburgo.
16 Id.	Kronprinz	7500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17 Id.	Eleonore Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
17 Id.	Khalif	5100	Las Palmas, Monrovia y Lüderitzbucht.
18 Id.	Montevideo	4100	Hamburgo
22 Id.	Cap Blanco	7500	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
23 Id.	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 Id.	Santa Catharina	4200	Amberes y Hamburgo
27 Id.	Gertrud Woermann	7500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
31 Id.	Cap Ortegá	7500	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
5 Abril	Kamerun	5600	Southampton y Hamburgo.
6 Id.	Admiral	6800	Southampton, Amberes y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
MOGADOR	8 de Marzo	9 de Marzo
PORTO	15 Id.	16 Id.
PORTIMAO	22 Id.	23 Id.
SAFFI	29 Id.	30 Id.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MARZO

- Día 2 el magnífico vapor SANTIAGO
- " 9 " " SAN TELMO
- " 16 " " SAN LUCAR
- " 23 " " SEGOVIA
- " 30 " " SANTA CRUZ

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE MARZO

- Día 5 Marzo el magnífico vapor SAN MIGUEL
- Día 19 " " SALERNO

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 66.00 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de
Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso.
Santa Cruz de Tenerife.



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Inyati	13 Marzo
	Avondale Castle	16 »
	Inanda	24 »
	Durham Castle	30 »
	Inszwa	4 Abril
	Braemar Castle	13 »
	Dunluce Castle	27 »
	Ingell	28 »
	Rotorua	23 Marzo
	Mitlades	24 »
HAMBURGO	Ionie	6 Abril
	Turakina	20 »
	Galka	15 Marzo
	Turakina	17 »
	Berwick Castle	19 »
	Kenilworth Castle	20 »
	Dunluce Castle	22 »
	Ingell	25 »
	Waimate	27 »
	German	29 »
VARIOS	Athenic	31 »
	Tintagel Castle	6 Abril
	Inkosi	6 »
	Galician	12 »
	Moravian	13 »
	Tongararo	14 »
	Cawdor Castle	16 »
	Dover Castle	19 »
	Inyoni	24 »
	Garth Castle	26 »
Corinthic	28 »	
HAMBURGO	Koenig Wilhelm II	14 Marzo
	vía Lisboa, Vigo, Southampton & Boulogne.	
HAMBURGO	Hohenstaufen	18 »
	vía Lisboa, Leixoes y Boulogne.	
HAMBURGO	Hamburg	22 »
	vía Lisboa, Leixoes, Boulogne	
VARIOS	Koenig Friedrich August	9 Marzo
	Para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires.	

* Via Las Palmas.

100 Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Se alquilan unos salones

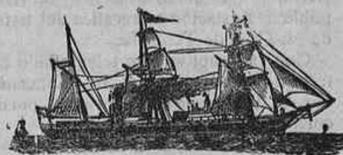
espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emita giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Marzo.

- Día AVETORO
- ARDEOLA
- 18 AVOCET
- 25 AGUILA

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8. 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12. 0.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6: 6. 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10. 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Chargeurs réunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires El magnífico vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly

llegará a este puerto el día 14 de Marzo. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro, Dahomey y Gabon.

El vapor francés

Amiral Baudin

llegará a este puerto el 27 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassan, Cotonou, Libreville, Cap. Lopez, Sette Cama (Mayumba-Loango en trasbordo), Banane, Boma Matadi. El vapor francés

Europe

llegará a este puerto el 30 de Marzo. Admite carga y pasajeros.

Para Bordeaux y Havre El vapor francés

Afrique

llegará a este puerto el 5 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.

Cía. générale Transatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés

Californie

llegará a este puerto el 1.º de Abril. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Libros de venta

En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36, se venden, además de otros varios, los siguientes libros:

A 40 céntimos

Una madre. José Selgas. La casa de las mil bujías. Meredit Nicholson.

La ciudad del rey Leproso. E. Salgari. Sin dote. Pierre Maël.

La cienicienta. Pierre Maël. El Profesor de Francés. Alfred Wilson Barret.

¡Desenmascarado! Headon Hill. El Príncipe de los timadores. Guy Boothby.

IMPRENTA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

Toda persona

que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, que acuda siempre a la acreditada

FOTOGRAFÍA ALEMANA, calle San Francisco, núm. 34.

¡Fijarse bien en el núm. de la casa!

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

REUMATICO...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las

Pastillas Anti-Reumaticas

Del DR. N. BOLET

Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Estuvo á punto de explicarse, pero el rencor volvió á apoderarse de él. Se levantó.

—Nada me habéis hecho, señorita Gertrudis —dijo: —nada, de que yo pueda quejarme... ¿No érais libre por ventura?

La pobre niña no podía comprender aquellas palabras.

Juan se encaminó hacia la puerta.

—Pero, ¿á dónde vais?... —exclamó Gertrudis: —en nombre de Dios, tened piedad de mí... decidme cualquier cosa y no me abandonéis de este modo.

Juan se detuvo indeciso en el umbral.

—Escuchad —repuso en voz baja: —os he amado mucho para poderos olvidar en un día... Muy á menudo pensaré en vos, y ese pensamiento será la más cruel de mis penas... Adiós, Gertrudis... voy muy lejos... De hoy en adelante, mi suerte está rodeada de un misterio que mi familia misma no logrará penetrar... pero suceda lo que suceda, no creáis, no, que yo llegue á convertirme en criminal.

Esta palabra nacida de la preocupación secreta de Juan, hirió á Gertrudis, llenándola de sorpresa y terror.

—¡Criminal!... —repuso la joven: —¿cómo pudiera yo creer criminal?...

Juan había dicho más de lo que aconsejara la prudencia; porque, á su pesar, experimentaba un consuelo en prolongar aquella despedida. Cubriósele la frente de rubor: él no podía ni quería responder.

Sólo tartamudeó algunas palabras ininteligibles, dirigió á Gertrudis una última mirada, y bajó la escalera corriendo.

Llamóle la joven con apagada voz; pero como él no volvía, bajó á su vez la escalera y se lanzó siguiendo sus huellas hasta el cabo del pasadizo.

Al llegar allí, encontró al idiota Cuclillo que volvía á su casa.

—¡Cuclillo!... chiquito mio... —dijo de nuevo Gertrudis: —yo te daré dinero ¿Has visto pasar á tu hermano?

Al oír la palabra dinero el idiota prestó la mayor atención.

—Si —dijo señalando al edificio de la Rotonda, —le he visto; está allí.

Pues bien, corre á burcarlo, Joseito mio... sígueme por todas partes... has por saber á donde va... Si me lo dices, te daré un puñado de sueldos.

—Esto es bueno, mientras no tenga las amarillas... —refunfuñó el idiota. —Allá voy.

Dicho esto echó á correr, y desapareció entre la multitud, que todavía llenaba el mercado.

Gertrudis volvió á entrar en el pasadizo, y se apoyó sin fuerzas contra el muro.

LXXXIV.

La marcha

Mientras tanto, Juan llegaba al lugar de la cita designado por el tabernero Johann.